No. 006 / ESPRI - CHIQUINQUIRA 17.5

Coronel

MARIA EMMA CARO ROBLES

Comandante Policia Metropoiltana de Tunja

Tunja

Asunto: Informe de Supervision contrato No. ***95-7-20016-20*** Mes a Reportar ***SEPTIEMBRE***

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCIO	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL	JOHANA MARCELA PEÑA BARRERA	Vigencia		06 MESES 15 DIAS	$ 8.160.295	5 MES 15 DIAS	$ 8.160.295	1 MESES	$ 0	
		incio	16-mar-20							
		termino	30-sep-20							
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL	$ 8.160.295							

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES. DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	**25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.**
1	APLICA LAS GUIAS DE MANEJO, MANUALES DE GUIAS Y PROCEDIMIENTOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DEL PACIENTE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA EL DIRECCIÓN DE SANIDAD	CUMPLE
2	REALIZA EL REGISTRO CRONOLÓGICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DEL PACIENTE, LOS ACTOS MÉDICOS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS.	CUMPLE
3	LLEVAR LOS REGISTROS DE ATENCION DIARIA DE PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INTERVENCIONES	CUMPLE
4	EJERCER SU PROFESION CON MORAL Y ETICA	CUMPLE
5	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DONDE PRESENTE SUS SERVICIOS REVISANDO Y MEJORANDO LOS PROCESOS DE ATENCION A FIN DE OFRECER UN SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD A LOS USUARIOS	CUMPLE
6	GUARDAR LA CONFIDENCIALIDAD DE TODA LA INFORMACION QUE LE SEA ENTREGADA Y QUE SE ENCUENTRE BAJO SU CUSTODIA O QUE POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA DEBA CONOCER O MANIPULAR Y RESPONDERA PATRIMONIALMENTE POR LOS PERJUICIOS DE SU DIVULGACION Y/O UTILIZACION INDEBIDA QUE POR SI O POR UN TERCERO SE CAUSE A LA ADMINISTRACION O A TERCEROS	CUMPLE
7	COLABORAR Y PROPENDER POR EL CUIDADO DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD (FISICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS) INCLUIDA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LOS DERECHOS DE AUTOR, Y ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA DIRECCION DE SANIDAD PARA LA DEBIDA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR.	CUMPLE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ **Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI** _X_ **NO** ___

Grado y Nombre del Supervisor : IT. **EDUARDO JOSE VILLALBA MONTIEL**
Cargo: **Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Primario Chiquinquira**
Teléfonos: **7262109**

Firma